

## Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930<sup>1</sup>

### Commemorations and political cultures during radical governments. Santa Fe, 1912-1930

**Bernardo Carrizo**

Departamento de Historia,  
Centro de Estudios de los Discursos Sociales,  
Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

[bcarrizo@fhuc.unl.edu.ar](mailto:bcarrizo@fhuc.unl.edu.ar)

<https://orcid.org/0000-0002-6701-4226>

**Juan Cruz Giménez**

Departamento de Historia,  
Centro de Estudios de los Discursos Sociales,  
Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

[jcgimenez@fhuc.unl.edu.ar](mailto:jcgimenez@fhuc.unl.edu.ar)

<https://orcid.org/0000-0002-6292-9128>

#### Resumen

Las apelaciones al pasado dan lugar a la polifacética construcción de representaciones que se catapultan a partir de conmemoraciones de acontecimientos (elevados a la dimensión de hitos) u homenajes a trayectorias de vida (ponderadas como ejemplares). En este trabajo, que recupera la perspectiva conceptual de cultura política, se analiza un período que se nutre de los cambios propiciados por el reformismo en convivencia con componentes del nacionalismo, el republicanismo y la tradición católica. En los años 1912-1930, de predominio electoral por parte del radicalismo, se analizan tres coyunturas de la historia de Santa Fe que tienen a sus principales ciudades como escenario. Primero, la inauguración en Rosario del monumento a San Martín (1913); segundo, un acontecimiento similar en la misma ciudad en relación a la figura del dirigente radical Leandro Alem (1922); por último, las convocatorias a concursos de proyectos para erigir obras monumentales, en la ciudad de Santa Fe, en homenaje tanto al brigadier Estanislao López como al Congreso Constituyente (1928). Estas instancias son oportunidades para indagar, al ritmo de los desafíos que la política instala, los diálogos con representaciones del

---

<sup>1</sup> Se exponen aquí algunas de las ideas debatidas en el PI CAI+D 2020 “Culturas políticas en escalas. La experiencia democrática entre lo nacional, subnacional y regional”, UNL. Diferentes versiones fueron presentadas en *VI Jornadas de Ciencia Política del Litoral*, (UNL, mayo 2023) y en el seminario interno del PI CAI+D 2020 *Política y cultura. Estudios interdisciplinarios en perspectiva multiescalar (siglos XX y XXI)* (UNL, junio 2023). Tanto los comentarios recibidos en estos encuentros como las sugerencias de los evaluadores de la revista resultaron muy oportunas. Agradecemos al archivo del diario *La Capital* por facilitar el acceso a las publicaciones de su acervo. También a la profesora Verónica Jahuare por la calidad otorgada a las imágenes que acompañan al texto.

## **Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez**

pasado, memorias y conmemoraciones que ejecutan los integrantes de la galaxia radical tensionados por su lógica facciosa.

**Palabras clave:** culturas políticas; conmemoraciones; democracia; radicalismos; Santa Fe.

### **Abstract**

Appeals to the past give rise to the multifaceted construction of representations that are catapulted from commemorations of events (elevated to the dimension of milestones) or tributes to life trajectories (weighted as exemplary). In this work, which recovers the conceptual perspective of political culture, a period is analyzed that was nourished by the changes brought about by reformism in coexistence with components of nationalism, republicanism and the Catholic tradition. In the years 1912-1930, of electoral predominance by radicalism, three junctures in the history of Santa Fe are analyzed that have its main cities as a setting. First, the inauguration in Rosario of the monument to San Martín (1913); second, a similar event in the same city in relation to the figure of the radical leader Leandro Alem (1922); finally, the calls for project competitions to erect monumental works, in the city of Santa Fe, in tribute to both Brigadier Estanislao López and the Constituent Congress (1928). These instances are opportunities to investigate, at the pace of the challenges that politics set up, the dialogues with representations of the past, memories and commemorations carried out by the members of the radical galaxy stressed by its factional logic.

**Keywords:** political cultures; commemorations; democracy; radicalisms; Santa Fe.

### **Presentación**

Celebraciones, actos, monumentos, memoriales y conmemoraciones constituyen espacios de disputas por el poder, en un contexto político habitado por diferentes marcos sociales de la memoria, que expresan valores presentes en la sociedad. Son instancias de referencia a partir de los cuales los actores, con desiguales recursos, ejercen su memoria y leen el pasado desde el presente que ambiciona pautar el futuro. Así, las apelaciones al pasado dan lugar a polifacéticas construcciones de imágenes y representaciones que se catapultan a partir de la rememoración de ciertos acontecimientos, hitos, trayectorias de vida o períodos históricos (Nora, 1984; Le Goff, 1988; Hartog y Revel, 2001; Halbwachs, 2004; Rabinovitch, 2009; Bertrand, 2011; Eujanian, Pasolini y Spinelli, 2015; Pagano, 2018).

En este escrito nos proponemos enhebrar, por un lado, algunas conmemoraciones en tanto que “laboratorios privilegiados para percibir las dinámicas sociopolítico-culturales que una comunidad exhibe en un contexto históricamente situado” (Pagano y Rodríguez, 1999, 2014: 8) y, por otro lado, el vínculo con la experiencia democrática en una provincia en el marco del reformismo. Estos diálogos con el pasado son una ocasión para observar el vínculo entre la política y lo político que permite una indagación desafiante sobre los fenómenos inherentes al poder.

Algunas investigaciones (Philp, 2011; Philp y Escudero, 2020; Philp, Leoni y Guzmán, 2022) afirman, inspiradas en Pierre Rosanvallon, que es posible

## **Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930**

comprender lo político como campo y como trabajo: “El primero, como espacio de disputas por el poder; el segundo, como producción de sentido, como generador de los valores que sustentan las prácticas políticas dado que como sostiene Michel de Certeau ‘los relatos y las representaciones tienen una clara función: abrir un teatro de legitimidad a las acciones efectivas’” (Philp, 2011:2).

Con el triunfo electoral de la Unión Cívica Radical de Santa Fe en 1912, el punto de observación se detiene en el proceso de conmemoraciones que los gobiernos radicales santafesinos promovieron y que, luego de 1916 cuando la Unión Cívica Radical asuma la presidencia de la nación, se convierte en terreno de disputa entre provincia y nación y, a su vez, entre los radicalismos involucrados.<sup>2</sup> Esta apuesta por el sentido y las interpretaciones del pasado adquiere carácter público -y de allí su condición de actos políticos- e implica poner en danza lecturas, revisiones y apropiaciones históricas en el marco de la democratización y frente al espejo del Centenario. Años en los que la educación patriótica, impulsada por el Consejo Nacional de Educación, aspira a una presencia capilar a través de museos, monumentos, iconografía y efemérides que dan materialidad al plano simbólico e identitario de la construcción de la nación (Jelin, 2002).

Las transformaciones impulsadas por el reformismo acompañan la propia dinámica de un radicalismo compuesto por facciones, y que es simultáneamente oficialismo y oposición durante el período 1912-1930. En esta galaxia radical, las referencias al pasado revolucionario, el uso de la violencia y la deslegitimación del adversario coadyuvan a otorgar una dinámica particular al sistema político (Carrizo, 2020). La indagación de estas problemáticas se efectuará desde el tópico cultura política con el que interrogamos a los actores ya que nos permite “comprender los procesos de construcción de significados de la vida pública (representaciones colectivas, discursos sobre lo público, vocabularios políticos...), y el papel que juegan éstos en los comportamientos y acciones individuales y colectivos” (Morán, 2010:95). El ejercicio resulta desafiante por la potencial conexión con las representaciones simbólicas que resultan interpeladas, en un periodo que se nutre de nuevos instrumentos normativos y prácticas en una democracia electoral en territorio provincial.

Como señala Servetto (2020), los usos del pasado justifican y legitiman el poder. Aquellos también construyen memorias institucionales, aspiran a conformar relatos hegemónicos y forman parte de la lucha por su interpretación. La capacidad institucionalizadora que exponen da lugar, al momento de la indagación sobre los sentidos posibles, a una serie de interrogantes que atraviesan el presente análisis: ¿qué poder se legitima? ¿Qué poder para qué dominación? ¿Qué pasado se usa?

---

<sup>2</sup> En este trabajo se hace énfasis en los radicalismos como protagonistas relevantes de la red interpartidaria del período por el vínculo oficialismo/oposición que conforman. Esto no implica ausencia de otras expresiones partidarias como la Liga del Sur, devenida en Partido Demócrata Progresista en 1914, y fragmentos conservadores que se alían con algunos de los radicalismos, o que adquieren la condición de “independientes” en ciertos territorios políticos a los que controlan, como los departamentos.

¿Qué historia se construye, se narra, se oficializa? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Por quién(es)? ¿Para quién(es)? ¿Qué se recuerda? ¿Qué se decide olvidar?

A partir de los lineamientos precedentes, en este trabajo abordaremos algunas coyunturas. En primer lugar, la inauguración en Rosario del monumento a San Martín (1913), durante el gobierno de Manuel Menchaca. En segundo lugar, un acontecimiento similar en relación a la figura del dirigente nacional Leandro Alem (1922), en la misma ciudad, durante el gobierno de Enrique Mosca. Por último, la convocatoria a concurso para la construcción de monumentos en homenaje tanto al brigadier Estanislao López como al Congreso Constituyente de 1853 (1928), durante los gobiernos de Ricardo Aldao y Pedro Gómez Cello.

Detener la lupa en algunas coyunturas nos permite reconocer marcas territoriales, espacios físicos y lugares públicos como instancias para analizar, no sólo las luchas por las memorias y los sentidos sociales del pasado a través de las conmemoraciones, sino también su condición de componentes de las culturas políticas. Así, un espacio físico adquiere otro sentido porque “se transforma en un lugar con significados particulares, cargado de sentidos y sentimientos...”. (Jelin y Langland, 2003:3) Esta materialidad obedece a actores que tienen la iniciativa de propiciarla, otorgando un sentido a su institucionalización. Por lo cual “puede no corresponder necesariamente a la memoria de quienes fueron los actores y participantes del acontecimiento a recordar, sino al escenario político y el marco interpretativo presente en el momento del proyecto de conmemoración” (Jelin y Langland, 2003:9). En consecuencia, el terreno de las conmemoraciones está labrado, más allá del supuesto consenso, por la negociación y el conflicto.

La hipótesis que ponemos en consideración es que las conmemoraciones conforman un territorio político de disputa por el uso del pasado, en tensión con la dinámica del ejercicio del poder por parte de diferentes sectores de la galaxia radical, ubicados a nivel provincial y en relación con la organización nacional. Dicha disputa expone una manera de abordar los componentes que dan cuerpo a las culturas políticas.

### **Conmemorar la nación y San Martín en el espejo del Centenario**

Las conmemoraciones en torno del Centenario de Mayo dieron lugar a un campo fértil para reflexionar en torno de las ideas y el sentido de tópicos como revolución, progreso, orden, república, nación, liberalismo, civilización, democracia, entre otros. En este marco es posible reconocer una serie de estrategias y decisiones políticas que apuntan a la construcción de la identidad nacional (Giménez, Gómez y Pensiero, 2017). Entre sus componentes pueden mencionarse desde las instituciones escolares (con sus rituales, libros de texto, contenidos curriculares y disciplinamiento corporal) y el servicio militar obligatorio (tan capilar como aquellas, pero con efectos exclusivos en el mundo masculino), junto a la pedagogía de las estatuas y las ceremonias estatales que apelaban a instalar una memoria homogénea en una sociedad en transformación. Pero las élites dirigentes, no sin dificultades, aspiraban a algo más: “la imposición de ritos y mitos en forma de una

## **Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930**

religión cívica que colocaba en la sacralización del Estado aquello que las religiones tradicionales habían puesto en la divinidad” (Devoto, 2005:185).

En Argentina se combinaba, por un lado, una evidente complejización de su sociedad al calor del fenómeno inmigratorio, la urbanización y las transformaciones del mundo obrero. Por otro lado, las condiciones del sufragio y la dimensión de la ciudadanía eran preocupaciones de los sectores gobernantes que obligaban “a implementar mecanismos de construcción de consensos diferentes que en el pasado” (Devoto, 2005: 185). El reformismo trajo consigo un cambio en las reglas de juego de la vida política, tanto en nación como en provincias, conformándose como un “vehículo propicio para discutir los sentidos de la forma de organización de la sociedad” (Macor, 2009:6).

El gobierno de Manuel Menchaca, surgido al calor de la implementación de la ley electoral 8871, convierte a Santa Fe en un punto particular de observación. A partir del 9 de mayo de 1912 se inauguró la etapa de los oficialismos radicales. El nuevo mandatario, inscripto en la facción nacionalista, era maestro, farmacéutico y médico. Su incorporación al radicalismo era reciente, pero tenía actuación pública vinculada con su perfil profesional y su inserción en instituciones de la sociedad civil en la ciudad capital, entre las que se destaca su cercanía a círculos masónicos y librepensadores, al mismo tiempo que participó como catedrático en la Universidad de Santa Fe.

El discurso de asunción del gobernador expuso la inobjetable apertura de una nueva época para la nación, de la mano del partido radical: “El momento político actual es sin ninguna duda un momento histórico que marca para la nacionalidad argentina la iniciación de una nueva era” (*La Capital*, 10/05/1912: 6). Así, la fecha 9 de mayo adquirió relevancia en una historia que unía a los gobiernos provinciales con la gestión llevada a cabo por los radicalismos que se sucedieron hasta el golpe cívico-militar de 1930.

Pero casi desde el inicio existió un esfuerzo por instalar una fecha alternativa: 31 de marzo. Ese día de 1912 se celebró la elección que consagró el triunfo radical y de allí la impronta de “nueva era”. Por eso al cumplirse el primer año del triunfo electoral, Menchaca decretó que la bandera nacional permanezca izada durante todo ese día de marzo en los edificios públicos ya que aquel comicio significaba “la iniciación de una era histórica en la vida de la república” (*Santa Fe*, 30/03/1913: 5). La carga simbólica otorgada a la fecha prosiguió durante su gestión, incluso muchos clubes vinculados al sector político del gobernador se denominaron “31 de marzo”. Como podrá observarse en párrafos posteriores, “en la medida en que existen diferentes interpretaciones sociales del pasado, las fechas públicas mismas se convierten en objeto de disputa y conflictos [...] Y las mismas fechas tienen sentidos diferentes para actores políticos diversos que enmarcan sus memorias en los sentidos de las luchas políticas...” (Jelin, 2002:2).

Las conmemoraciones de los centenarios de las batallas de la independencia adquieren un sitio particular en este periodo (Tedeschi, 2017). Un proyecto elevado por el poder ejecutivo, en septiembre de 1912, para erigir un monumento

## Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez

a los Granaderos a Caballo en San Lorenzo a raíz del centenario del combate realizado en febrero de 1813 -único al mando de San Martín en la futura Argentina- coloca en tensión la conmemoración con los recursos económicos que la provincia disponía. La iniciativa fue elaborada por una comisión central pro-monumento integrada por “personas de significación” y representantes de colegios de segunda enseñanza y de la universidad provincial (*Santa Fe*, 04/06/1912: 1).

Para algunos diputados radicales, las dificultades económicas se observan tanto en las carencias que sufren los hospitales y la educación común como en el freno en la construcción de puentes y caminos. En consecuencia, la provincia debería participar de la iniciativa, pero solo con un pequeño subsidio. El diputado Federico Ramonda Mingrand sostiene: “Este monumento que realmente tiene a conmemorar un hecho histórico nacional, debe nacer de la suscripción pública, de todos y cada uno de los componentes de la nacionalidad argentina” (*DSCDSF*, 17/10/1912: 94). Finalmente, la cámara aprueba el proyecto otorgando una suma de \$10.000, lo que también sucedió en la cámara de senadores.

Pese a este impulso, el monumento no se materializó. No obstante, a raíz de cumplirse el centenario del combate se creó un comité provincial (presidido por el juez federal Eugenio Puccio y Benza) encargado de la organización de los festejos. Por la importancia del evento se decretó feriado provincial los días 20 y 21 de mayo. El primer día se realizó un acto en San Lorenzo con la presencia del presidente Roque Sáenz Peña, el gobernador Menchaca, su ministro de Instrucción Pública y Agricultura Enrique Mosca, y otras figuras destacadas como el político santafesino Manuel María de Iriondo y el general Pablo Ricchieri (nacido en la localidad e impulsor de la ley de organización del ejército en 1901). También se hicieron presentes diferentes delegaciones: Círculo Militar, Junta Patriótica Argentina, Unión Universitaria de Santa Fe, Asociación de Damas descendientes de próceres y guerreros de la independencia, Asociación nacional de damas patricias, Centro Militar de expedicionarios al desierto y otras vinculadas a instituciones educativas y localidades vecinas.

El programa de festejos contó con un *Te Deum* oficiado por el obispo de Santa Fe Juan Boneo. El mismo fue antecedido por una arenga del padre Ismael Viñas. Y, luego de la ceremonia religiosa, el sacerdote Jenero Silva pronunció una oración patriótica. En ella, “...trató de probar que el triunfo de San Martín y los suyos, sobre fuerzas muy superiores se debió al auxilio que Dios prestaba a la santa causa de la libertad... dando fuerza al brazo de bronce de los Granaderos a Caballo” (*La Capital*, 21/05/1913: 6). El programa se completó con el desfile de los granaderos y demostraciones gimnásticas de los batallones escolares (provenientes de Rosario, Casilda y Acebal), discursos de autoridades y dos banquetes, uno oficial y otro popular (asado con cuerpo, pan y vino). Se colocaron placas conmemorativas en el convento franciscano San Carlos Borromeo, se obsequiaron medallas alusivas mientras que otras fueron vendidas por las comisiones de damas, y se colocó la piedra fundamental de un monumento a los granaderos.

## Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930

A la hora de los discursos, hicieron escuchar su voz Puccio y Benza, Sáenz Peña y Bartolomé Baigorri, en nombre del pueblo de San Lorenzo. En representación de la comunidad franciscana, Pedro Alcácer (también miembro del comité provincial) expresó: “¡Bienvenidos a este templo atalaya enhiesta de nuestro Gran Capitán y de su heroica Legión de Granaderos, donde vais a entrar para impetrar para vosotros y vuestro pueblo las bendiciones del Dios de las Naciones!” (*La Capital*, 21/05/1913: 7). Los argumentos vertidos por los oradores -como también ocurrirá al día siguiente en Rosario- contenían expresiones tales como patria, patriotismo, pueblo, América, héroes, raza, civismo, democracia, revolución, independencia que daban forma a exposiciones eruditas de un pasado glorioso.

Menchaca, por su parte, aprovechó la ocasión para unir pasado y presente de otra manera. No sólo desde la perspectiva patriótica de la conmemoración, expuesta por sus antecesores, sino también dándole a su alocución la impronta política que la coyuntura reclamaba. Dirigiéndose a Sáenz Peña, el gobernador expresó: “Bienvenido...en estos momentos de entusiasmo patriótico, para conmemorar una fecha gloriosa para el sentimiento nacional... Y habéis llegado en hora justa... [...] La nación venía produciendo desde hace muchos años, el proceso de su desarrollo material... [...] Pero había algo que quedaba rezagado en el camino, parecía que todo se conjuraba contra el anhelo de aquellos hombres de los tiempos idos... [...] Sabed que me refiero a una de las conquistas que nos faltaba alcanzar en la república: el sufragio libre. [...] Y este centenario de Santa Lorenzo... parece que hubiera estado acechando el triunfo del complemento de lo material de la nación, porque aquí fue precisamente en Santa Fe en una lucha que honra y honrará a la democracia argentina, donde por vez primera, en comicios libres, surgió un gobierno verdaderamente representante de las aspiraciones populares. [...] Pero iniciada la tarea... debemos proseguirla con firmeza... Ello será cuestión de tiempo y costumbre: de tiempo para la escuela que es el gran factor que debe realizarla y de costumbre para los gobernantes hasta que se habituen para proseguirla” (*La Capital*, 21/05/1913: 7).



**Figura 1.** Anverso y reverso de medalla conmemorativa del combate de San Lorenzo (1913)<sup>3</sup>

<sup>3</sup> [https://www.moviarg.com/medallas/imgs/CIBC\\_A.jpg](https://www.moviarg.com/medallas/imgs/CIBC_A.jpg) Colección privada. Medalla elaborada por el grabador Juan Gottuzzo, en plata y metal de plata. En el anverso, San Martín bajo un pino redacta el parte de guerra luego del combate; en el reverso escena del combate en la que Cabral libera al

## Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez

Al día siguiente, 21 de mayo, en la ciudad de Rosario se inauguró el monumento ecuestre al general San Martín, en la plaza homónima ubicada en zona céntrica, copia del instalado en 1909 en Boulogne-sur-Mer, localidad francesa en la que falleció el militar. La gestión fue iniciativa de la municipalidad de Rosario, y se le solicitó el encargo al abogado y diplomático Carlos Agustín Aldao.<sup>4</sup> El acto contó con la presencia de Sáenz Peña, Menchaca, el intendente de Rosario, el jefe político y demás autoridades. Se embanderó la ciudad con destacada participación de la sociedad en los preparativos. Un diario rosarino destaca “la muchedumbre, formada por ciudadanos de todas las clases sociales, y en la que figuraban numerosas señoras y señoritas...” (*La Capital*, 22/05/1913: 6). Previo al acto, se organizó una caravana por las calles céntricas encabezada por el automóvil que trasladaba a Sáenz Peña y Menchaca, con manifestaciones de júbilo a su paso.

Ya en plaza San Martín, fue evidente una importante asistencia de público como también la de escolares junto a delegaciones de estudiantes secundarios y universitarios. Una presencia relevante fue la de los batallones escolares, ubicados alrededor del monumento. Estos visibilizan no solo el disciplinamiento de los cuerpos sino también la conformación de la idea del ciudadano-soldado. Como se estilaba, los asistentes distinguidos recibieron una medalla conmemorativa.



**Figura 2.** Monumento al General San Martín, Rosario (1913)<sup>5</sup>

---

general. Para estos eventos, las medallas se acuñan en dos calidades: plata o metal plateado, según la condición del destinatario. Desde 1884 Gottuzzo fue el grabador más convocado para la elaboración de estas pequeñas obras de arte relacionadas con la educación patriótica.

<sup>4</sup> Abogado, político, diplomático y escritor santafesino. Miembro de una familia patricia, se desempeñó como ministro provincial y diputado nacional. Gracias a su carrera diplomática, construyó una serie de vínculos y experiencias que dejó reflejada en su obra *A través del mundo* (1907). Fue uno de los primeros traductores de los relatos de viajeros ingleses a nuestro país, escritos en las primeras décadas del siglo XIX.

<sup>5</sup> <https://i.ebayimg.com/images/g/ZM4AAOSwAPVZJIr/s-l1600.jpg> Colección privada. Henri Allouard (1844-1929) fue el escultor francés del monumento al general emplazado en Boulogne-sur-Mer el 24 de octubre de 1909.

## Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930



Figura 3. Medalla conmemorativa (1913)<sup>6</sup>

### Disputas radicales alrededor de Alem

Un nuevo gobierno radical liderado por Enrique Mosca (1920-1924), perteneciente a la facción nacionalista, tuvo protagonismo en estos temas. Luego de egresar como bachiller del Colegio Inmaculada, este político se graduó como abogado en la Universidad de Santa Fe. En 1912 fue electo diputado provincial, pero asumió como Ministro de Instrucción Pública y Agricultura del gobierno de Menchaca, hasta su renuncia en 1915. Después fue diputado nacional (1918-1920).

Durante esta gestión se confirman materializaciones relativas a una institucionalización para con el pasado. Por un lado, la creación del Archivo General de la provincia designando director a Félix Barreto para su organización inicial.<sup>7</sup> Por otro lado, algunos intelectuales de élite como José Luis Busaniche y Carlos Aldao (uno de los gestores del monumento a San Martín en Rosario) van a protagonizar un debate sobre el pasado y su narrativa en círculos culturales académicos con repliques en los políticos y parlamentarios.

La interpretación del propio pasado radical se visibiliza a través de las conmemoraciones. El 9 de mayo de 1922 en el Parque Independencia de Rosario, en un nuevo aniversario del gobierno de Mosca, se inauguró un monumento al dirigente radical Leandro Alem, obra del escultor italiano Guillermo Gianninazzi, radicado desde principios de siglo en la ciudad.<sup>8</sup> Aquella fecha tiene una vigencia notable en las conmemoraciones del calendario radical. Sin embargo, declarar

<sup>6</sup> [https://www.moviarg.com/medallas/imgs/RFUT\\_R.jpg](https://www.moviarg.com/medallas/imgs/RFUT_R.jpg) Colección privada. Medalla elaborada por Gottuzzo. En el anverso, sus triunfos militares y una frase moralizante que se le atribuye como político en la entrevista con Simón Bolívar en Guayaquil. En el reverso, imagen del monumento con la leyenda en latín "Junto a tu patria, la gloria crecerá".

<sup>7</sup> El decreto del 16 de junio de 1921 dispuso la organización de la biblioteca de la Casa de Gobierno, y se considera como el acto administrativo fundante del Archivo Histórico, aunque su existencia recién fue reconocida en la Ley de presupuesto de 1923 y sus funciones reglamentadas en 1925.

<sup>8</sup> El escultor participa en salones nacionales convocados por la Comisión Nacional de Bellas Artes, y se destacó en Rosario por la elaboración de monumentos. Es autor, con la colaboración de su discípulo Erminio Blotta, de la cuadriga que se emplaza sobre el edificio de la Jefatura de Policía de la misma ciudad, obra encargada por el gobernador Menchaca en 1913. En 1919 presentó un boceto de la obra de Alem en el Salón de Otoño.

## **Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez**

feriado ese día parece una estrategia de este mandatario: “Mosca es de los que cree que...la fecha que ascendió al gobierno debe considerarse como día patrio [...] parece que usa una boina mucho más blanca...” (*Santa Fe*, 07/05/1922: 1).

La figura de Alem guarda estrecha relación con la historia santafesina por su vinculación con las dos revoluciones del año 1893. En el marco de los preparativos de la acción insurreccional, el líder de la UCR visitó la provincia a principios de ese año, primero Rosario y luego la ciudad capital, llevando a cabo reuniones con los referentes locales. El 30 de julio comenzó el movimiento revolucionario en la ciudad del sur. Después se extendió a la capital provincial donde fue depuesto el gobernador Juan Cafferata. Controlada la ciudad, se inició a partir del 3 de agosto una breve experiencia gubernamental que perduró hasta el 21 del mismo mes, momento en el que el congreso resolvió la intervención federal. Pese a la presencia del poder nacional, en septiembre hubo un nuevo intento revolucionario cuyo epicentro fue la ciudad de Santa Fe, que sólo se prolongó por tres días. Luego de estos acontecimientos, Alem estuvo detenido en la penitenciaría de Rosario, ciudad a la que había arribado con armas para apoyar a los revolucionarios.

La prensa además ofrece una caracterización del gobierno en relación con acontecimientos recientes: “...Mosca ha ido en contra de las libertades populares, ha vetado una Constitución que era timbre de honor y de orgullo... ..se ha opuesto a una de las funciones más características de la democracia, a la ley que dicta la conciencia popular” (*Santa Fe*, 09/05/1922: 1). Mientras que Alem es concebido como el héroe de un programa cívico que se rememora, Mosca es definido como el peor de sus discípulos por haber bloqueado una reforma constitucional. Esa lectura de la historia reciente remite a un fracasado proceso reformista. A mediados de 1920, se declaró por ley la necesidad de reformar la constitución y una convención sancionó la nueva ley fundamental en agosto de 1921. Pero días después, Mosca dictó un decreto que anuló las disposiciones sancionadas luego del 15 de junio -la convención finalizó sus tareas el 13 de agosto- por lo cual la constitución fue vetada.

Unos meses antes, en la apertura de la convención, su presidente y ex gobernador Menchaca afirmó que se ofrecerá al pueblo a través de una nueva constitución “los días de ventura que han de venir como un resultado de la libre, sana y consciente deliberación de sus componentes” (*El Litoral*, 15/03/1921: 1). Un primer emergente que tensionó a los actores políticos fueron los proyectos presentados en relación a la supresión del art. 5 de la constitución que establecía a la católica como religión del Estado, junto a la eliminación de la invocación de Dios en el preámbulo, y la incorporación del art. 6 que prohibía dictar leyes que restrinjan o protejan algún culto. A esto se sumaron proyectos que definieron a la educación común como obligatoria, gratuita, integral y laica, discutiendo el carácter religioso que tenía desde 1884.

A raíz del tenor que asumió la apuesta reformista, las pujas entre radicales resultan significativas para comprender las tensiones y conflictos en la convención. Por un lado, el sector vinculado a Menchaca, cercano a grupos liberales y librepensadores,

## **Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930**

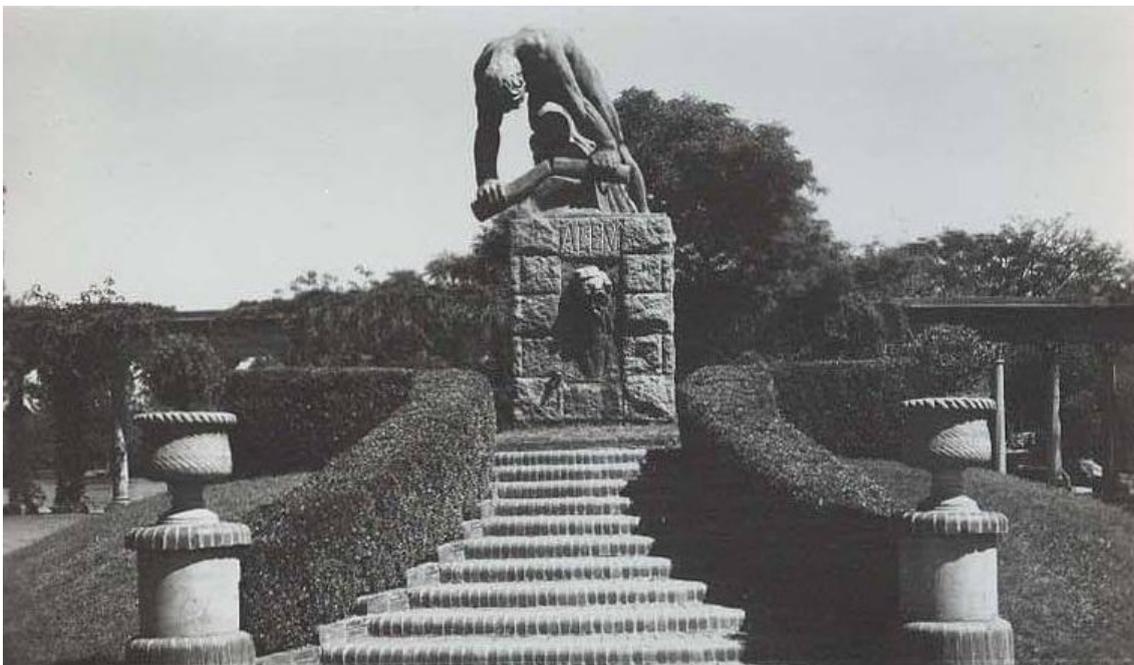
presidía una convención en la que augura una “libre, sana y consciente deliberación”. No obstante, los convencionales radicales apelaron a la “libertad de conciencia” al momento de discutir sobre la neutralidad religiosa. Por otro lado, Mosca, alineado al radicalismo nacional, colocó siempre en primer plano su cercanía al campo eclesiástico y, además, prestó suma atención a los lineamientos que desde la Presidencia de la nación se definieron al calor de las discusiones en torno de la impronta laica de la constitución (Carrizo y Giménez, 2022).

Por los antecedentes expuestos, el reconocimiento a Alem fue una estrategia para colocar distancia a las críticas dentro de la propia galaxia radical, a la que Mosca aspiraba a encuadrar. En un proyecto que el Ejecutivo eleva a la cámara de diputados en abril de 1921 puede reconocerse la iniciativa conmemorativa. Entre los fundamentos se destaca “...rendir homenaje de gratitud al ciudadano que hiciera un culto del amor a las instituciones republicanas...” (*Santa Fe*, 23/04/1921: 1). El proyecto es aprobado por unanimidad y, de igual manera, en la cámara de senadores con los legisladores de pie. En esta, Alcides Greca solicita el tratamiento sobre tablas “en homenaje a aquel gran tribuno y preclaro ciudadano a cuyo lado han militado hombres pertenecientes a todos los partidos que tienen representación en esta cámara” (*DSCSSF*, 29/04/1921: 52). En la arena parlamentaria se observa la unanimidad respecto del homenajeado, exponiéndose un consenso que aglutina a radicales, demoprogresistas y conservadores. El homenajeado expone, como señala Félix Ovejero (2008), una perspectiva sobre el republicanismo por su compromiso con la comunidad política a partir de una acción pedagógica que visibiliza su excelencia.

No obstante, las facciones radicales desplegaron impugnaciones al calor de la coyuntura reformista. Para la ceremonia de inauguración del monumento en Rosario -el primero a nivel nacional en honor a Alem-, la jefatura política resuelve la formación con vestimenta de gala de las tropas provinciales (vigilantes, seguridad, bomberos) sobre boulevard Oroño, dirigiéndose hasta el Parque Independencia. Luego de descubrirse la obra por parte del escultor Gianninazzi, secundado por Mosca y el vicegobernador Clorindo Mendieta (*Caras y Caretas*, 20/05/1922: 1), se pronunciaron diversos discursos, entre los que no se encuentra la voz del gobernador. En nombre de la comisión pro monumento lo hizo el vicegobernador, el intendente y después el diputado nacional Juan José Frugoni, entre otros. Algunos discursos enfatizaron la figura del líder radical como tribuno popular y otros su relevancia como revolucionario, como en los casos de Frugoni y Mendieta, este último partícipe de las acciones en 1893 (*El Litoral*, 10/05/1922: 1). En este momento público tan significativo “no todos comparten las mismas memorias. La memoria se refiere a las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, y cómo relacionan ese pasado con el presente en el acto de rememorar o recordar” (Jelin, 2002:248).

Una querrela sale a la luz inmediatamente a través del telegrama de un grupo de radicales, algunos de ellos constituyentes en 1921 y con manifiesta posición liberal y laicista (Menchaca, Alejandro Greca, Salvador Caputto, José Amavet, Orlando

Lavagnino, Salvador Vigo, Carlos Borthwick). El análisis de la declaración permite acceder al tenor de las acusaciones: “Actitud antipopular de comisión pro monumento a Alem, impide salida a esta delegación del radicalismo que llevaría misión rendir homenaje al gran repúblico. El oficialismo empequeñece acto por temor a que puedan decirse en el altar del civismo verdades degradantes a los que ayer nomás amargaron la vida del gran patriota” (*La Capital*, 10/05/1922: 5).



**Figura 4.** Monumento a Alem, Rosario (c. 1940)<sup>9</sup>

La prensa expone las diversas lecturas tanto sobre el homenajeado como respecto del radicalismo. *La Capital* señala que, como ironía del destino, en esta inauguración se encuentran “autoridades y personajes que el doctor Alem habría repudiado por sus procedimientos y sus ideas [...] que firmaron el álbum cortesano al doctor Mosca, que violaron las leyes y los más primordiales conceptos cívicos...[...] Y si resucitara...al ver los hombres que se dicen continuadores de su credo y que explotan el prestigio de su nombre...volvería con firme mano a...atravesarse la sien de un balazo...” (*La Capital*, 09/05/1922: 4). Por su parte, el diario *Santa Fe* analiza la jornada con el título “El bronce. En la ciudad del sur se inaugura hoy el monumento del doctor Alem, padre del radicalismo”. El gobierno declara feriado y las páginas del diario afirman: “El gobierno del doctor Mosca es una de las descendencias de aquel varón ilustre que soñaba con una patria regenerada... Pero [...] no se parece en nada al organizador del gran partido... ..ostenta el resonante título de “radical” pero no es radical” (*Santa Fe*,

<sup>9</sup> [http://www.efemeridesradicales.com.ar/indice/L/Leandro\\_Alem/00750.JPG](http://www.efemeridesradicales.com.ar/indice/L/Leandro_Alem/00750.JPG) El retrato de Alem mide 1,40 metro de alto en un pedestal de 2,60 metros. Lo corona un gladiador semi postrado rompiendo una gruesa estaca, en representación de “que se rompa pero que no se doble”, frase que el dirigente incluyó en su testamento antes del suicidio en 1896. El bajorrelieve con el rostro de Alem es del escultor Erminio Blotta.

## Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930

09/05/1922: 1). Es posible reconocer una discursividad orientada a distinguir la figura de Alem, al mismo tiempo que se desvaloriza la de Mosca. En relación con el primero, se lo presenta como el responsable de una revolución, un patricio que dio su vida por un idealismo varonil y único para que “se respetara la voluntad del pueblo obstruida por las camarillas asentadas sobre peanas jerárquicas, para que la democracia se mostrara en toda su pureza” (*Santa Fe*, 09/05/1922: 1).



Figura 5. Medalla conmemorativa (1922)<sup>10</sup>

### Conmemoraciones en pausa: el caudillo santafesino y la Constitución nacional

Durante el gobierno de Ricardo Aldao (1924-1928) adquieren relevancia dos proyectos de conmemoración que, más allá de que no se concreten durante su gestión y prosigan como tema en la gestión de su sucesor Pedro Gómez Cello (1928-1930), dan lugar a una serie de acciones que los instalan en la agenda. Pero a diferencia de los anteriores, estas inquietudes adquieren la condición de apuesta demorada, en un caso, y fracasada, en el otro.

Aldao, inscripto en la facción antipersonalista, tenía una destacada participación en diferentes espacios de sociabilidad en la capital santafesina. Egresado del colegio Inmaculada, presidió el Club del Orden, la Sociedad Rural, el Club Comercial. Además, se había desempeñado como convencional en la reforma de 1907 y como diputado nacional en dos ocasiones (1914-1922). Durante su gestión se impulsa una iniciativa que, más allá de que no es novedosa, se centra en la figura del caudillo santafesino brigadier Estanislao López y su legado en la historia santafesina y nacional,<sup>11</sup> junto a la aspiración de brindarle un homenaje a partir de una obra monumental.<sup>12</sup> En 1924 se constituyó una comisión popular que tenía

<sup>10</sup> [https://www.moviarg.com/medallas/imgs/KRRT\\_A.jpg](https://www.moviarg.com/medallas/imgs/KRRT_A.jpg) Anverso de la medalla de bronce acuñada con motivo de inauguración del monumento a Alem. Su autor también es Gianninazzi.

<sup>11</sup> Una serie de trabajos ha abordado el proceso de profesionalización de la historia santafesina y las temáticas que aglutinaron los primeros debates (Coudannes Aguirre, 2007; Suárez y Tedeschi, 2009; Micheletti, 2010, 2013; Eujanian, 2013; Micheletti y Sanfilippo, 2020).

<sup>12</sup> La gestión de Aldao se vinculó con otros espacios conmemorativos que no se abordarán aquí. Uno de ellos es la comisión pro homenaje a los Héroes del Centenario de la batalla de Ituzaingó en 1927.

## Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez

como presidentes honorarios a Mosca y al exgobernador Ignacio Crespo, como presidente a Julio Busaniche junto a Ángel Caballero Martín, Félix Barreto, Alfredo Bello, Benjamín Recamán, Pío Pandolfo, José Parpal y Elías Guastavino, miembros de redes de sociabilidad política y cultural de la ciudad capital. En este caso como en los anteriores, las comisiones cívicas institucionalizaron no solo un propósito conmemorativo, sino que también consolidan la distinción de quienes la conforman al dar cuerpo a un “ambiguo espacio de gestión intermedio entre el estado y la sociedad [concretándose] una función práctica del culto a la patria que no hacía más que garantizar su reproducción” (Gorelik, 1998:211-212).

Una de las tareas fue iniciar la recaudación de fondos para impulsar la obra. En las jornadas del 25 de mayo se organiza una doma de potros en la Sociedad Rural de Santa Fe (*Santa Fe*, 05/05/1925: 2). Pero al año siguiente, la prensa llama la atención sobre la paralización de dicha comisión de “notables y caballeros”, destacando que “debe ser más práctica” para que no suceda lo mismo que con el monumento a Rivadavia en la nación, y se pague “la deuda de honor” que se tiene para con el caudillo (*Santa Fe*, 19/03/1926: 2).

Con el fin de agilizar y recuperar la iniciativa, a mediados de 1926 se delegó en los historiadores Félix Barreto y José Luis Busaniche la tarea de difundir el propósito y, en el interior de la provincia, propiciar la recaudación de fondos a partir de subcomisiones regionales. En paralelo, el diputado Pío Pandolfo presenta en la cámara un proyecto de ley para otorgar a la comisión pro-monumento un subsidio de \$50.000 para proseguir su tarea (*DSFDSF*, 18/06/1926). La propuesta es aprobada primero en diputados y luego en senadores a fines de 1926 (*DSCSSF*, 17/12/1926).

En mayo de 1928 asumió como gobernador el médico Pedro Gómez Cello, perteneciente a la facción yrigoyenista. Fue profesor de obstetricia en la Universidad de Santa Fe, diputado provincial e intendente de la ciudad capital. Su candidatura resultó una solución de consenso a la lucha facciosa que atravesaba el arco político radical. Es de destacar que tuvo vinculación con los acontecimientos reformistas ya que en 1916 fue presidente de la Sociedad Cosmopolita de Santa Fe en cuya sede funcionó la Federación Estudiantil que agrupaba a estudiantes universitarios que, en 1912, había protagonizado el mitin “pro nacionalización” (llevado a cabo durante el gobierno de Menchaca) de los títulos expedidos por la Universidad de Santa Fe, proceso que culminó en la creación de la Universidad del Litoral (1919).

Recién durante la gestión del nuevo gobernador se dan a conocer novedades en relación con el monumento.<sup>13</sup> En septiembre la prensa difundió la maqueta del

---

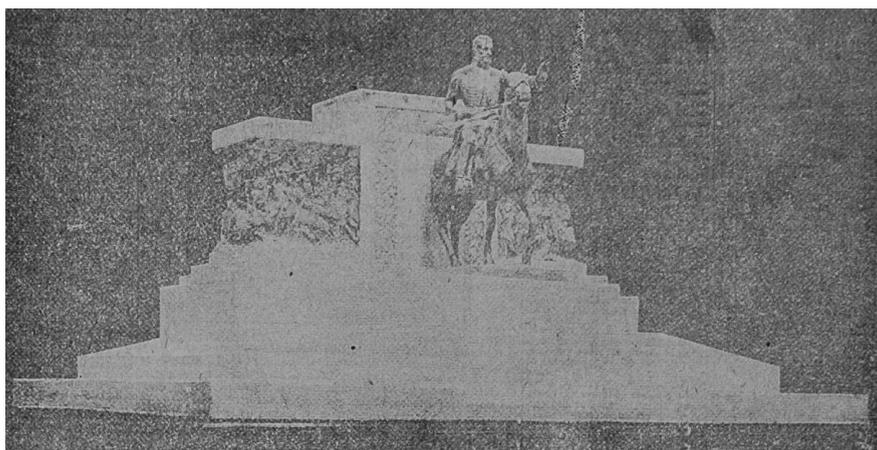
Otro es el emplazamiento de una estatua ecuestre a Manuel Belgrano en el boulevard Oroño de Rosario (en el centro del Parque Independencia) en septiembre de 1928 (*La Capital*, 08 y 18/09/1928). Un monumento similar se inauguró en la capital de Liguria en 1927, cuyo autor era el artista florentino Arnaldo Zochi. Una copia es la que obsequió el gobierno italiano para ser colocada en Rosario.

<sup>13</sup> Otra acción fue el traslado, desde Buenos Aires a la catedral de la ciudad de Santa Fe, de los restos de dos guerreros de la independencia, Juan Martínez y José Aguirre, que estuvieron al mando del

## Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930

proyecto ganador que correspondió al escultor Juan Carlos Oliva Navarro.<sup>14</sup> El diario *El Orden* celebra la tarea y conducción que ha impulsado Julio Busaniche -que presidió el jurado del concurso- y se dan a conocer los fundamentos que el artista tuvo en cuenta: "...he buscado en la sobriedad de un block arquitectónico representar la integridad de tan ilustre prócer dentro de la más significativa visión artística. ...en la parte central se destaca bellamente la figura ecuestre del general Estanislao López, quien adelantando su mano con gesto bíblico impone piedad y amor" (*El Orden*, 01/09/1928: 3).

La propuesta de Oliva Navarro, con sus fundamentos estéticos y artísticos, son motivos de una extensa nota. Una estructura central con block de granito, una guía de laureles y robles tallados en la piedra son imágenes dominantes de la figura ecuestre del líder de provincia. Acompañado por una estructura rectangular con distintos bajorrelieves que ilustran imágenes del proceso histórico. Una secuencia se organiza de tal modo que "...se comienza recordando a las valientes montoneras formadas por sus aguerridos gauchos que supieron, bajo el impulso de tan fuerte patriota luchar por la integridad de la nación y al mismo tiempo por la defensa y autonomía santafesina" (*El Orden*, 01/09/1928: 3).



**Figura 6.** Maqueta del monumento al brigadier López (1928)<sup>15</sup>

Más allá de esta concreción, las preocupaciones de la comisión pro monumento no demoraron en expresarse. El propio Busaniche asume la tarea y un año después informa en reunión de comisión las acciones promovidas ante la Dirección General de Arquitectura de la Nación. Se aprueba por unanimidad el contrato con el escultor, quien inicia viajes a Santa Fe para comenzar las tareas de emplazamiento. Ya en los años treinta, las dilaciones se volvieron a repetir con reclamos reiterados. Finalmente la inauguración del monumento se produjo en noviembre de 1942

---

general San Martín. La comisión encargada estuvo presidida por Alfredo Bello (*El Orden*, 17/08/1928; 02/09/1928).

<sup>14</sup> Artista uruguayo radicado en Argentina. Estudió en la Asociación Estímulo de Bellas Artes con el escultor Torcuato Tasso y luego en la Academia Nacional de Bellas Artes.

<sup>15</sup> *El Orden*, 01/09/1928: 3. Agradecemos al Archivo de la Provincia el envío de la imagen.

## Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez

durante el gobierno de Joaquín Argonz, en coincidencia con la fecha de natalicio del homenajeado.

Casi en paralelo al proyecto vinculado al brigadier López, un nuevo episodio en las disputas propias a las facciones radicales se desata sobre el pasado, en el cruce entre nación y provincia. A nivel nacional, a mediados de la década de 1920 se impone un proyecto liderado por el grupo radical antiyrigoyenista, condición de origen que no debe pasar desapercibida a la hora de interpretar los acontecimientos.

En el congreso se sanciona el 10 de agosto de 1925 la ley N°11.327 que autoriza la convocatoria a concurso y construcción de un monumento al Congreso Constituyente de 1853,<sup>16</sup> con motivo de cumplirse en 1928 el 75 aniversario de la sanción de la carta magna. La norma, promovida por dirigentes radicales como Leopoldo Melo<sup>17</sup> y Carlos Aldao, confirma la decisión de llevar adelante el emplazamiento de una obra en la ciudad de Santa Fe que deberá llevar la inscripción “Homenaje y gratitud de la Nación Argentina al Congreso Constituyente de 1853”, para la que se destinan \$400.000.

La novedad toma estado público inmediatamente, aunque su implementación no va a correr el mismo destino. En enero de 1928 se difunde la convocatoria y llamado a concurso para la construcción del monumento (*Santa Fe*, 20/01/1928: 1). La comisión organizadora estaba presidida por Leopoldo Melo e integrada por sus pares Aldao, Vicente Gallo, Miguel Laurencena, entre otros, junto al arquitecto Martín Noel.<sup>18</sup> La convocatoria era internacional siendo la comisión la encargada de suministrar material histórico relacionado con el acontecimiento.

Según las bases del concurso, el monumento deberá ser construido sobre piedra y bronce en proporciones acordes al homenaje. La convocatoria se mantiene vigente hasta el mes de julio y las maquetas deberán ser presentadas en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes (Capital Federal). El jurado estará a cargo de Melo (presidente), el arquitecto Noel (presidente de la CNBA), Aldao (vocal), Cupertino del Campo (CNBA). El jurado se deberá expedir en un plazo máximo de treinta días, está facultado para otorgar segundos premios (por un monto de hasta \$2.000 por distinción). El plazo máximo de emplazamiento de la obra seleccionada no puede ser mayor a tres años.

En pleno año electoral y cambio de gestiones por la renovación de autoridades, los tiempos pautados y la convocatoria sufren dilaciones. Ante los retrasos, el

---

<sup>16</sup> Un antecedente de homenaje en Santa Fe para construir un monumento a los constituyentes de 1853 se había sancionado en la ley provincial N°1180 (1903) que no se concretó.

<sup>17</sup> “Como legislador fue autor de dos proyectos de intervención a la provincia de Buenos Aires (uno durante 1925 y otro en 1927) con el objeto de quitar al yrigoyenismo su mayor bastión electoral. [...] Melo fue parte de un bloque que unía a conservadores, disidentes radicales y colegas de la Facultad de Derecho como Vicente Gallo, Alejandro Ruzo y Teófilo Sánchez de Bustamante. Su figura se había convertido, al finalizar el gobierno de Alvear, en un vector que sumaba diversas simpatías del mundo conservador y radical para competir con Yrigoyen, que buscaba la reelección” (López, 2022:112).

<sup>18</sup> Se graduó en la École Special d'Architecture en París en 1909, perfeccionándose en la École de Beaux Arts. En el contexto del nacionalismo cultural del Centenario, se desempeñó como escritor, conferencista, funcionario y político.

## **Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930**

intendente de la ciudad de Santa Fe envió una carta al Ministro de Interior Elpidio González en la que solicita la inmediata continuidad de las obras concursadas (*Santa Fe*, 23/10/1928: 2). La convocatoria y el concurso fueron, al final de cuentas, una estrategia asumida por el radicalismo antipersonalista que no tuvo éxito alguno en los años siguientes. El triunfo electoral de Hipólito Yrigoyen y los acontecimientos de 1930 clausuraron una etapa de disputa con la consecuente reubicación de las piezas en el tablero del poder.

### **Consideraciones finales**

En el análisis del período 1912-1930 de la historia santafesina es posible observar los diversos rostros que expone el proceso de democratización al calor de las tensiones propias del radicalismo, más allá de su predominio electoral. Las conmemoraciones, homenajes, actos, medallas, monumentos materializados o expuestos en proyectos, ponen sobre el tapete manifestaciones inherentes a la propia dinámica del poder y su ejercicio. Asimismo, puede reconocerse la relevancia de diversas arenas (la parlamentaria, la electoral) y una serie de canales de circulación de sentidos: prensa, discursos y actos públicos, inversión de recursos, formación de comisiones de notables, pedagogía de los monumentos, definición de marcas territoriales, fechas conmemorativas y la aspiración a interpretar el pasado y sus usos, todos ellos con expectativas de mensurar la política y lo político.

El estudio nos permitió poner en relevancia la democratización en una provincia que mantenía una intensa vinculación con lo que sucedía a escala nacional, como puede observarse en la reverberancia en torno del proyecto de monumento al Congreso Constituyente. Los homenajes a San Martín, la apuesta fracasada del monumento al Combate de San Lorenzo y la postergada del correspondiente al brigadier López contienen guiños hacia procesos históricos que exponen una escala de análisis que vincula nación y provincia, dimensión que materializa decisiones políticas.

En los años del Centenario, la política estuvo atravesada por un coro de críticas. Para ese diagnóstico, el reformismo se presentó como una forma de reorientar los lineamientos de las instituciones y de las prácticas, dando lugar a nuevas reglas de juego que, para Santa Fe implicó el inicio del predominio electoral radical. Como portadores de la legitimidad que las urnas les brindaron, los radicales aspiran a incorporar fechas en un calendario que merecía ser destacado.

En su reciente historia, el radicalismo contenía varias experiencias revolucionarias que dieron lugar a la construcción de una identidad que se articuló con las figuras del adversario-enemigo y del ciudadano-soldado, con fuerte gravitación en la organización partidaria. La apelación a un, finalmente fracasado, monumento al centenario del Combate de San Lorenzo visibiliza la distancia que los recursos económicos guardan con las instancias simbólicas. No obstante, el homenaje al héroe de la emancipación se concreta en la ciudad de Rosario, epicentro de una potente dinámica económica. En simultáneo, se observa la continuidad de una

educación patriótica reconocible desde los años previos, y que las gestiones radicales acompañan como parte de la construcción de la nación a través de la presencia capilar del sistema educativo y de los ingredientes simbólicos.

En los actos de San Lorenzo y Rosario se exponen una serie de culturas políticas. La tradición católica se esfuerza por estar presente en el homenaje a San Martín y sus granaderos, el reformismo se explicita en la voz de Menchaca frente a Sáenz Peña. Los componentes del nacionalismo tienen resonancia en todas las alocuciones junto a enunciados que remiten al republicanismo por la ponderación respecto de la acción revolucionaria y de las guerras de emancipación que propiciaron la construcción de la ciudadanía. En estas citas conmemorativas, el pasado se encuentra en tensión frente a la dinámica del presente, en el que se están definiendo los lineamientos de una historia oficial.

Una forma de enhebrar los hilos de la política se plasma en las tensiones explícitas al calor del homenaje a Alem, expresión del republicanismo que despierta inicial consenso. Pero la derogación de la apuesta reformista en 1921 convierte a la inauguración del monumento en un reflector que ilumina la dinámica facciosa del radicalismo. Al calor de las batallas por los usos del pasado, fechas e instituciones se explicita una forma intensa de exponer los conflictos políticos, propiciando la definición de quiénes eran radicales y quiénes no merecían incluirse en dicha expresión.

Los radicalismos disputaron la definición de fechas, lugares y obras conmemorativas. Dichas instancias los colocaban en diálogo como oficialismo y oposición, como gobierno y partido, tanto en la escala provincial como en la nacional, pero aspirando a compartir una misma identidad. Esto generó un predominio electoral pero también una alternancia de facciones en el gobierno, sin renunciar a la condición de ser integrantes de la galaxia radical. Todo lo cual implicó una permanente disputa por el rumbo que la democracia iba adoptando en la provincia.

En este contexto se puede comprender, por un lado, el fracaso del proyecto de monumento para con el Congreso constituyente de 1853 y, por el otro, las demoras en torno del que se consagró al brigadier López. Al calor de los acontecimientos, las tensiones entre radicales visibilizan no sólo una forma de procesar los conflictos. Las conmemoraciones legitiman ciertas lecturas sobre el pasado, consagrando en ese presente a algunos de sus dirigentes y facciones al mismo tiempo que se oficializa una historia.

En las coyunturas indagadas a través de las conmemoraciones interpeladas desde el prisma de las culturas políticas, la democratización en territorio santafesino se presenta como una polifonía sugerente. Ella nos permite preguntarnos sobre los sonidos que se escucharon y que, a su vez, abonaron las formas de hacer, pensar y sentir los fenómenos inherentes al poder.

## Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930

### Bibliografía

Carrizo, B. (2020). *Los radicalismos en la democratización política*. Santa Fe: Ediciones UNL.

Carrizo, B. & Giménez, J. C. (2022). Culturas políticas, umbral de laicización y educación en Santa Fe durante el período de entreguerras. *Estudios Sociales*. (63). Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/12317/16883>

Coudannes Aguirre, M. (2007), Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe. En *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Universitat Autònoma de Barcelona, Sevilla, España, vol. 13. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/931/93101303.pdf>

Devoto, F. (2005). Imágenes del Centenario de 1910: nacionalismo y república. En Nun, J. (comp.); *Debates de Mayo. Nación, cultura y política* (169–192). Buenos Aires: Gedisa.

Eujanian, A. (2013). Dossier El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra. *Programa Interuniversitario de Historia Política*. Recuperado de <https://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/>

Eujanian, A., Pasolini, R. y Spinelli, M. E. (coord.) (2015). *Episodios de la cultura histórica argentina: celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Biblos.

Giménez, J.C., Gómez, G. y Pensiero, M. (2017). La educación patriótica en los discursos escolares. En Carrizo, B. y Giménez, J.C. (comp.); *La política en las tramas educativas*. Paraná: La Hendija.

Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Madrid: Anthropos.

Hartog, F. y Revel, J. (2001). *Les usages politiques du passé*. Paris: Editions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

## **Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez**

Jelin, E. (2002). Los sentidos de la conmemoración. En Jelin, E. (comp.); *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Jelin, E. y Langland, V. (comp.); *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Le Goff, J. (1988). *Histoire et mémoire*. Paris: Gallimard.

López, I. (2020). Dos trayectorias académicas y políticas de profesores antirreformistas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: Los casos de Leopoldo Melo y Ramón Castillo, 1920-1930. En *Polhis*, 13; 25; 10-2020. Recuperado de <http://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/38/11>

Macor, D. (2009). Tradición reformista y democracia. En *90 años haciendo historia. Universidad Nacional del Litoral, 1919-2009*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Micheletti, M. G. (2010). Primeros esfuerzos historiográficos en defensa de las provincias y sus caudillos: la Historia de López, de Ramón Lassaga. En *Revista Escuela de Historia*, vol.9, N°1. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/638/63822740006.pdf>

Micheletti, M. G. (2013). *Historiadores e historias escritas en entresiglos. Sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881- 1907*. Buenos Aires: Lumiere.

Micheletti, M. G. y Sanfilippo, R. (2022). La escritura de la historia en Santa Fe. Federalismo e intereses regionales. En M. Philp, M. S. Leoni y D. Guzmán (coord.); *Historiografía argentina. Modelo para armar*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Morán, M. L. (2010). Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis sociopolíticos. En Pérez Ledesma, M. y Sierra, M. (eds.); *Culturas políticas: teoría e historia*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" (CSIC).

Nora, P. (dir.) (1984). *Les Lieux de Mémoire; 1: La République*. París: Gallimard.

Ovejero, F. (2008). *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*. Madrid: Katz.

## **Conmemoraciones y culturas políticas durante los gobiernos radicales. Santa Fe, 1912-1930**

Pagano, N. y Rodríguez, M. (comp.) (2014). Prólogo. En Pagano, N. y Rodríguez, M. (comp.); *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Pagano, N. y Rodríguez, M. (1999). Las polémicas historiográficas en el marco de la profesionalización y consolidación de la disciplina histórica. En *Estudios Sociales*, año 9, vol. 17. Recuperado de [http://culturahistorica.org/wp-content/uploads/2020/06/martha\\_rodriguez\\_polemicas\\_historiograficas.pdf](http://culturahistorica.org/wp-content/uploads/2020/06/martha_rodriguez_polemicas_historiograficas.pdf)

Pagano, N. (comp.) (2018). *Patrimonio histórico, conmemoraciones y usos públicos del pasado argentino*. Buenos Aires: editorial MNEMOSYNE.

Rabotnikof, N. (2009) Política y tiempo: pensar la conmemoración. *Sociohistórica* (26), 179-212. En *Memoria Académica*. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/sochis/n26/n26a06.pdf>

Philp, M. (2011). Usos del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba. En *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, N°6. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/1ina0201/36714/1/124431-491661-2-PB.pdf>

Philp, M. y Escudero, E. (comp.) (2020). *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.

Philp, M, Leoni, M. S. y Guzmán, D. (coord.) (2022). *Historiografía argentina: modelo para armar*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Servetto, A. (2020), ¿Qué memoria para qué historia? En Philp, M. y Escudero, E. (comp.); *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.

Suárez, T. y Tedeschi, S. (2009). *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. Santa Fe: Ediciones UNL.

Tedeschi, S. (2017). La conmemoración centenaria de independencia en Argentina: memoria(s), estrategias y controversias en perspectiva comparada. En Medianeira Padoin, M. y Frega Novales, A. (org.); *História: poder, cultura e fronteira*. Santa Maria, RS: FACOS-UFSM.

## **Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez**

### **Fuentes**

Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y de Senadores de la Provincia de Santa Fe. Archivo de la Legislatura de Santa Fe.

Diario *La Capital*, Archivo *La Capital*, Rosario.

Diario *Santa Fe*, Hemeroteca Digital, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Diario *El Litoral*, Archivo *El Litoral*, Santa Fe.

Diario *El Orden*, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Revista *Caras y Caretas*. Biblioteca Nacional de España.

Recibido: 30/05/2023

Evaluado:03/07/2023

Versión Final: 30/09/2023